

División de Entidades
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID

Madrid, 3 de noviembre de 2009

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. han acordado reducir la comisión de gestión vigente en el folleto del FONDO BANKINTER EURO TELECOS GARANTIZADO, FI en la CNMV, hasta el 13 de noviembre de 2009 inclusive.

La comisión quedara de la siguiente manera:

Comisión de gestión:

- 0,1% anual sobre patrimonio, hasta el 13 de noviembre de 2009 inclusive.
- 1,9% anual sobre patrimonio, desde el 14 de noviembre de 2009 inclusive.

Atentamente,